



NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	
PAGO POR SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS, ASIGNACIÓN DE LUGARES O ESPACIOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN.					
III. Puesto semifijos en mercados contruidos por metro cuadrado. IV. Puestos semifijos en plaza, calles, terrenos o tianguis por metro cuadrado. V. Puestos que se establezcan en forma periódica por metro lineal frontal. VI. Casetas o remolque en exterior de mercados o zonas habilitadas. VII. Vehículos de cualquier dimensión con venta de productos en inmediaciones de mercado o zonas habilitadas. VIII. Vendedores ambulantes o esporádicos en mercados contruidos o zonas habilitadas como mercado. IX. Estacionamiento de vehículos en mercados contruidos o zonas habilitadas como mercado. XVIII. Uso de piso de vendedores fijos, semifijos y móviles en tianguis y vía pública. XIX. Uso de piso de vendedores semifijos, ambulantes y móviles de temporada por metro cuadrado en mercados contruidos o zonas habilitadas como mercado.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	23C.1		
Áreas donde se desempeña la actividad de comercio ambulante, fijo y semifijo; en instalaciones de mercado contruido o zonas habilitadas.					
FUNDAMENTO LEGAL:		-Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -Bando de Policía y Gobierno. -Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. -Ley de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Boleto foliado y sellado.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 Día. En el acto.
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WED	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		-Existencia de dos partes (usuario y prestador de servicio). -Cumplir con los requisitos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Solo en caso de inspección del área donde realizan la comercialización.			
REQUISITOS:		Original anotar la palabra SI o NO	Copias anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO-	
PERSONAS FISICAS					
-Identificación Oficial (INE, INAPAM, Pasaporte, Cartilla Militar).		SI	0	Manual de Organización del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca.	
-Cumplir con su consentimiento ante los lineamientos establecidos para el buen funcionamiento (reglamentos, acuerdos, etc.).		NO	0		
Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax. C.P. 69800					
953 55 2 07 23					
presidentetlaxiaco@gmail.com					
tlaxiaco.gob					



PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS				N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:				Inmediato.			
COSTO:	Tabulador de la Ley de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal.			FUNDAMENTO JURIDICO:	Ley de Ingresos Municipales 2024.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO X		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DEBITO		EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PÓDRA PAGARSE:		Jefatura del Departamento de Mercados.					
OTRAS ALTERNATIVAS:		Cajas (corredor municipal – oficinas administrativas).					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Regiduría de Hacienda.				Jefatura del departamento de Mercados.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C. Héctor Cruz Sánchez.						
DOMICILIO:	CALLE	Mercados municipales Ñu Ya'vi				NO. INT. Y EXT.	Nave 2 Planta alta
COLONIA:	Barrio San Miguel.			MUNICIPIO:	H. Cd. de Tlaxiaco Oaxaca		
CÓDIGO POSTAL	69800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes, y Sábado 09:00 a 17:00 hrs. y 9:00 a 14:00 hrs.			
LADA	TELEFONOS:	EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
				Jefaturadmercados2023@gmail.com			





OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Regiduría de Hacienda.			
PERSONA TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Karina Miguel Aguilar			
DOMICILIO:	CALLE:	Wilfrido C. Angulo	NUM. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	H. Cd. Tlaxiaco Oaxaca	
CÓDIGO POSTAL:	69800		HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes, y Sábado 09:00 a 17:00 hrs. y 9:00 a 14:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
FORMATO (S) DESCARGABLES:		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuándo puedo instalar mi puesto fijo, semifijo en mercados construidos o zonas habilitadas?			
RESPUESTA:		En el momento que cubra los requisitos necesarios.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué puedo vender en un puesto fijo, semifijo en mercados construidos o zonas habilitadas?			
RESPUESTA:		Cualquiera otra cosa que no atente con la salud, integridad y bienestar de la ciudadanía.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Es necesario contar con el talón de pago de uso de suelo?			
RESPUESTA		En el uso del suelo, es primordial contar con su talón de pago. Este es su respaldo ante el uso adecuado del espacio donde genera el comercio, ya sea en vía pública, mercado construido o zonas habilitadas.			
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. Héctor Cruz Sánchez. Jefe del Departamento de Mercados del H. Ayuntamiento de la Heroica Cd. de Tlaxiaco Oaxaca</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOS TLAXIACO OAXACA MUNICIPIO PRÓSPERO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>Lic. Karina Miguel Aguilar Regidora de Hacienda del H. Ayuntamiento de la Heroica Cd. de Tlaxiaco Oaxaca</p> <p>SECRETARÍA DE HACIENDA Heroica Ciudad de Tlaxiaco Dto Tlaxiaco, Oax. 2022 - 2024</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>08- enero- 2024</p>
---	---	--

